Copia

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. 009939
25 OCT 2024
Alexis Ayala Barreiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Fecha del Informe: 14/10/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1123/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Oficina Central
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ALCIDES HERNAN BOGADO TORALES	1.810.980	26/09/2024 07:00:00	26/09/2024 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
27695	26/09/2024 07:00:00	26/09/2024 16:00:00	201.450	201.710	260

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Traslado a la Oficina Central para mantenimiento y cambio de correa de la camioneta.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
TESORERIA
13 NOV 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUREA
29 OCT 2024
CONTROLY SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA DE SERVICIOS DE LA ZONA CENTRO SUR

Soc. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación
V°B° Jefe Inmediato

V°B° Agr. Alcides Bogado
Jefe Centro de Atención - CA.H.

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1227/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 24 de Septiembre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC CARAGUATAY
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	A LA OFICINA CENTRAL PARA MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO Y CAMBIO DE LA CORREA DENTADA.
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar): _____

Kilometros a recorrer (estimado): (230 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ALCIDES HERNAN BOGADO TORALES	1.810.980	26/09/2024	26/09/2024	1.0	270.000	264.153	
					TOTAL			264.153

Ing. Agr. Alcides Bogado
Jefe Centro de Atención - C.A.H.

CONTROLADO SUMA
29 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Cont. Pub. Oscar A. Pereira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación

Jefe/a **Gerente/a** **V°B° Gerencia Administrativa**

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Ing. Agr. Alcides Bogado
Jefe Centro de Atención - C.A.H.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1123

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 24 de septiembre de 2024

VISTO: El expediente N° 8839, de fecha 24 de septiembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2392/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Traslado de vehículo para mantenimiento y cambio de correa dentada en la Sede Central.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALCIDES HERNAN BOGADO TORALES	1.810.980	26/09/2024	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Agr. Alcides Bogado
Jefe Centro de Atención - C.A.H.

CONTROL Y SEGUIMIENTO
31 OCT 2024

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027695

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-456	N° de orden asign.	279
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003214	Area asig.	CAC CARAGUATAY
Conductor autorizado	ALCIDES HERNAN BOGADO TORALES	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	26/09/2024	Hasta	26/09/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	201450	Fecha de salida	26/09/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	201710	Fecha de regreso	26/09/2024	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	250	Km. real recorrido	260	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: A LA OFICINA CENTRAL PARA MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LA CORREA DENTADA DE LA CAMIONETA.

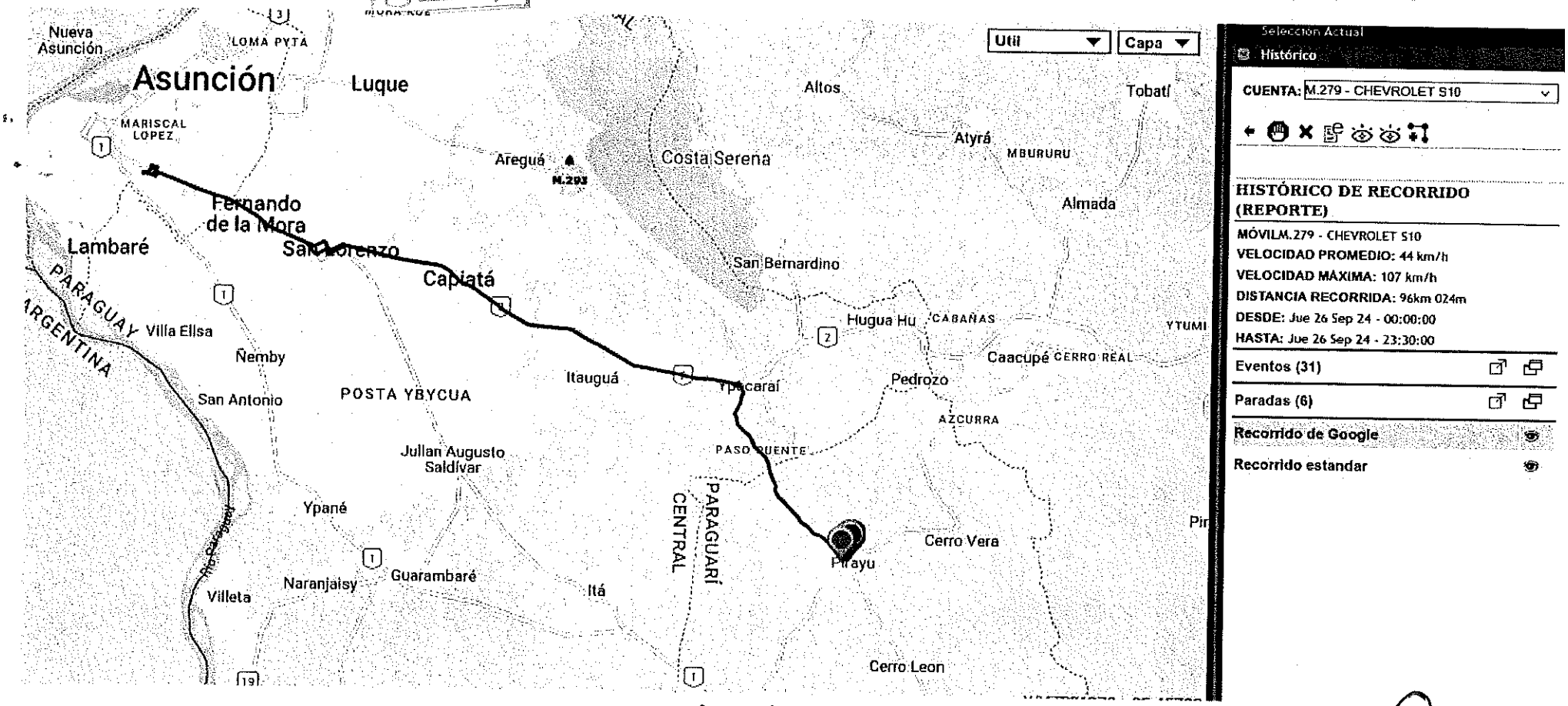
Obs.

DUPLICADO

C.P. JULIA ESTIGARRIBIA TORRES
Oficial Adm. y Financiero - C.A.H.

ALCIDES HERNAN BOGADO TORALES
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO Y SUMA
29 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO



EL MOTIVO POR EL CUAL LA SALIDA DE Piraju ES LLEGAR A PRIMERA HORA DEL DIA AL TALLER DE LA OFICINA CENTRAL PARA REALIZAR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHICULO Y REALIZAR GESTIONES ADM. POR ESA RAZÓN SE TUVO QUE REALIZAR EL PUNTO DE PARTIDA DE ESA CIUDAD.—

Ing. Agr. Alcides Bogado

Ing. Agr. Alcides Bogado
Jefe Centro de Atención - C.A.H.